

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 1038 QUILLON, jueves 14 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 OUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : FRESENIUS KABI CHILE LTDA

RUT:77.478.120-K

LA SUMA DE \$:44.744

Y SON: CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR FRESENIUS KABI CHILE LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	44.744		77478120-K F-11453573	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		11 711	77478120-8	C-0

44.744 TOTALES : 44.744 MICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DIRE QUILL dministrador Municipal ADMINISTRAD DIRECT UNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL POR ORIEN DEL ALCALDE CTA. THE CHEQUE No ad NOMBRE EGRESO Nº 1763/967 FECHA DE PA PESORERO RECIBI CONFORME